PROVECOL S.A.S
CONSULTORES Y PROVEEDORES
Nit.900.405.224

Neiva, diciembre 01 del 2025

Señores
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS
Ciudad

REF: **MINIMA CUANTIA N° MC-HIL-CGDSS-043-2025**

Objeto: ***"Contratar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo con suministro de repuestos para la maquinaria y equipos del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila."***

ASUNTO: **Solicitud Limitación proceso a Mipymes Municipales**

Por medio de la presente, me permito solicitar la limitación del proceso de contratación de la referencia a micro, pequeñas y medianas empresas **(MIPYMES) domiciliadas en el Municipio de Pitalito**, conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

Anexo:
- Certificado de existencia y representación legal
- Cedula de ciudadanía representante legal
- Registro Único Tributario
- Certificado Mipyme
- Documentos Contador Publico

Atentamente,

ANDRES STIVEN HERMOSA REYES
Representante Legal **PROVECOL SAS**
C.C. No. 1.003.812.818 de Neiva

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5769D8E37C9F1D52

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO JAVIER SANCHEZ SAENZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076984265 de ALGECIRAS (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 219423-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Neiva, 04 de noviembre de 2025

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO CERTIFICA

La sociedad denominada **CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL S.A.S,** identificada con el Nit. No. 900.405.224 – 7, cuyo domicilio en la ciudad de Pitalito- Huila, está ubicada en la Carrera 4 a este no. 18 – 36, tiene más de un año de inscrito en la cámara de comercio de Pitalito, su planta de personal es menor 10 empleados, y por su condición financiera corresponde al tamaño de una Microempresa.

Atentamente,

ANDRES STIVEN HERMOSA REYES
Representante Legal **PROVECOL SA**
C.C. No. 1.003.812.818 de Neiva

RICARDO JAVIER SANCHEZ SAENZ
T.P 219423- T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.812.818**

HERMOSA REYES
APELLIDOS

ANDRES STIVEN
NOMBRES

Andres Stiven Hermosa
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-2000**
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-MAY-2018 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1900100-01013017-M-1003812818-20180607 **0061**490988A 1 50898998

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

219423-T



RICARDO JAVIER
SANCHEZ SAENZ
C.C. 1076984265
RESOLUCION INSCRIPCION 840 **FECHA 09/09/2016**
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 234922

222864

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.076.984.265**

SANCHEZ SAENZ

APELLIDOS

RICARDO JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1989**

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

29-ENE-2008 ALGECIRAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1901300-00091964-M-1076984265-20081010 **0004**159341A 1 23812B09

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/11/2025 - 03:24:18
Recibo No. S001857425, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TfFjhu2Bjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL SAS
Nit : 900405224-7
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 214855
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 04 de enero de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE13 NO. 2 - 58 TORRE 2 APTO 204 BARRIO ALHAMBRA
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : provecolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3166378494
Teléfono comercial 2 : 3154252611
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE13 NO. 2 - 58 TORRE 2 APTO 204 BARRIO ALHAMBRA
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : provecolsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de enero de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2011, con el No. 28689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA LA EMBAJADA OPITA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 20 de noviembre de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2016, con el No. 46345 del Libro IX, se reforma de estatutos: Se modifica la razon social

Por Acta No. 003 DE 2021 del 21 de junio de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021, con el No. 60854 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO DE NEIVA (HUILA) A PITALITO (HUILA).

PROCESOS ESPECIALES

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Por Auto No. 2023-01-805795 del 05 de octubre de 2023 de la Superintendencia De Sociedades de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2023, con el No. 486 del Libro XIX, se inscribió Providencia que resuelve la admisión del proceso de reorganización abreviado, así como del aviso que informa su expedición.

Por Auto No. 2023-01-805795 del 05 de octubre de 2023 de la Superintendencia De Sociedades de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2023, con el No. 487 del Libro XIX, se inscribió Nombramiento de promotor.

Por Acta No. 2024-01-489005 del 21 de mayo de 2024 de la Superintendencia De Sociedades , inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2024, con el No. 515 del Libro XIX, se inscribió Providencia que confirma el acuerdo de reorganización.

Por Auto No. 2025-01-407126 del 27 de mayo de 2025 de la Superintendencia De Sociedades de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025, con el No. 595 del Libro XIX, se inscribió Actualización del promotor en el proceso de reorganización Empresarial, asignando al señor Andrés Stiven Hermosa Reyes con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.812.818.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal toda actividad lícita en Colombia y en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Suministro de elementos de ferretería, materiales para la construcción. Así mismo dentro de su objeto social desarrollara actividades de compraventa y alquiler, de maquinaria y equipos para la construcción; construcciones menores, mampostería en general, gaviones, mantenimiento de vías y limpieza de cunetas, trabajos de pintura, terminación de muros y pisos; y obras complementarias; obras de remodelación; de adecuación, embellecimiento, murales, decoración, arreglo de jardines, de infraestructura educativa. Aprovechamiento y comercialización de los productos del bosque; en desarrollo del objeto social podrá realizar actividades como suministro de menaje para los diferentes restaurantes escolares. Compra y venta de toda clase de elementos deportivos. Compra y venta de uniformes deportivos y escolares. Mobiliario de oficina, suministros de artículos de oficina y de papelería. Artículos para el hogar, electrodomésticos. Compra y venta de equipos de cómputo e informática, escáner, fotocopias y todos sus hardware. Suministrar canecas plásticas para todo tipo de reciclaje. Compra y venta de puntos ecológicos. Suministro de material publicitario y litográfico. Realizar vallas, letreros publicitarios y de señalización. Operador logístico, organización de eventos, convenciones y conferencias; así como de: actividades creativas, artísticas y de entretenimiento; actividades; de comunicación organizacional y publicidad. Contratar artistas nacionales como internacionales. Organizar y realizar prestación de servicios de logística para apoyar eventos

desarrollados por entidades públicas y privadas de carácter cultural, deportivo, social, educativo, comunitario, turístico entre otros. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, fiestas tradicionales, festivales, ferias, ambientaciones en el país o en el exterior que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. Suministro de alimentos, como desayunos almuerzos, comidas, refrigerios para las actividades que se presenten para el desarrollo del objeto social. Contribuir a la organización de eventos culturales, artísticos científicos, literarios y folclóricos en todas las regiones de nuestro país y a nivel internacional. Realizar apoyo logístico con servicio de capacitación. Investigación, estudios, interventorías, asesorías, diseños, consultorías, capacitaciones. De igual forma se incluye dentro del objeto social como utilizar las herramientas tecnológicas para el diseño, creación y posterior implementación de sistemas automáticos en las áreas de aplicativos web o móviles, Licencias Académicas, Certificados SSL más servicios de Hosting, Licencias Campus, de Microsoft, Consultorías de Desarrollo de Software, Servicios de Desarrollo de software de Gestión de proyectos y App Móvil. Diseños eléctricos, obras civiles y eléctricas, La provisión de redes y servicios de telecomunicaciones, la prestación de servicios de valor agregado y telemáticos que permitan proveer de acceso a internet a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, Suministro de Repuestos y partes de equipos de cómputo, al planteamiento y ejecución de proyectos de ingeniería tales como la elaboración de anteproyectos, diseños, estudios de factibilidad, interventorías, asesorías, consultorías y elaboración e implementación de sistema de información, gerencia de proyectos a entidades comerciales, industriales e institucionales y en general todo lo relacionado con la ingeniería de información, la comercialización e intermediación de software de varias compañías legalmente establecidas en Colombia, promoviendo la promoción de dichos contratos y obteniendo la renovación de los mismos, en administración o en representación de casas nacionales o extranjeras dedicadas a explotar igual o similar objeto social, además podrán capacitar o entrenar personal en todos los temas de la informática. Igualmente se dedicará a la comercialización, compra venta, arrendamiento, importación y exportación de equipos de procesamiento electrónico de datos, accesorios y repuestos de unidades periféricas, equipos de transcripción y/o comunicación de datos y equipos de microfilmación los equipos mencionados en general. Podrá representar empresas, negocios y casas nacionales y extranjeras dentro del mismo campo. También se podrá dedicar a la fabricación y ensamble de partes, accesorios, repuestos, equipos electrónicos y periféricos para el procesamiento y comunicación de datos y otras aplicaciones de la electrónica moderna, así como cualquier otra actividad comercial lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	2.000,00

Valor Nominal Acciones $ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal, suplentes y sus limitaciones.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal o por sus suplentes, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal principal o suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal o suplente, se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal y/o sus suplentes. Para que el representante legal suplente pueda reemplazar al principal, debe necesariamente darse la ausencia del titular, ausencia que no necesariamente debe darse en forma material, sino que no le sea posible, al principal desempeñar sus funciones en un momento dado.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le esta prohibido al representante legal principal o suplente, y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 de 2024 del 18 de octubre de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2024 con el No. 74857 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES STIVEN HERMOSA REYES	C.C. No. 1.003.812.818

Por Auto No. 2025-01-407126 del 27 de mayo de 2025 de la Superintendencia De Sociedades, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025 con el No. 595 del libro XIX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PROMOTOR	ANDRES STIVEN HERMOSA REYES	C.C. No. 1.003.812.818

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 7 del 20 de octubre de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	46309 del 21 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Cert. del 31 de octubre de 2016 de la Contador Publico	46311 del 21 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 8 del 20 de noviembre de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	46345 del 24 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 002 del 24 de junio de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	54494 del 12 de agosto de 2019 del libro IX
*) Acta No. 3 2021 del 21 de junio de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	60854 del 25 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 4 DE 2024 del 22 de octubre de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	74891 del 29 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: G4754 N8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROVECOL HUILA
Matrícula No.: 214856
Fecha de Matrícula: 04 de enero de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 24 NO. 3 - 28
Barrio : LOS SAMANES
Municipio: Neiva, Huila

Nombre: PROVECOL AIPÈ
Matrícula No.: 395045
Fecha de Matrícula: 10 de noviembre de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 15 B 6 52
Barrio : LAS MARIAS
Municipio: Aipe, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $673.535.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

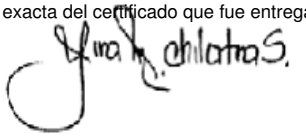
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222475805

(415)7707212489984(8020) 000014122247580 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 5 2 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
PROVECOL HUILA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CL 13 2 58 TO 2 AP 204 BRR ALHAMBRA

42. Correo electrónico provecolsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 3 7 8 4 9 4	3 1 5 4 2 5 2 6 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 1 1 0 1 0 4	4 7 4 1	2 0 1 1 0 1 0 4		4 7 5 4	8 2 3 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																				

14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERMOSA REYES ANDRES STIVEN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222475805

(415)7707212489984(8020) **000014122247580 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 5 2 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 0 4	2 0 2 1 0 6 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 0 4	2 0 2 1 0 6 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 1 4 8 5 5	2 1 4 8 5 5
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	2 3	2 3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 1 0 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 0 1	2 0 2 2 0 2 2 5		-
3	1 1 0	2 0 2 2 0 1 1 5		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222475805

(415)7707212489984(8020) **000014122247580 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 5 2 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 3 8 1 2 8 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERMOSA	REYES	ANDRES	STIVEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222475805

(415)7707212489984(8020) **000014122247580 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 5 2 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 9 8 4 2 6 5	4	2 1 9 4 2 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	SAENZ	RICARDO	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222475805

(415)7707212489984(8020) **000014122247580 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 5 2 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor no especializado 4 6 9 0	

162. Nombre del establecimiento: PROVECOL HUILA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CL 24 3 28 BRR LOS SAMANES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 8 5 6	2 0 1 1 0 1 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 6 6 3 7 8 4 9 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 4 6 4 4	

162. Nombre del establecimiento: PROVECOL AIPE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Aipe 0 1 6	

165. Dirección: CL 15 B 6 22 BRR LAS MARIAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 9 5 0 4 5	2 0 2 3 1 1 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 4 2 5 2 6 1 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 6 de 6 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222475805

(415)7707212489984(8020) **000014122247580 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 1 0 4		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO